

En la Isla, al mes . . . 2'50 pts.  
 Resto de España, al mes 2'50 »  
 Extranjero, al año . . . 50'00 »  
 Número suelto . . . 15 céntimos  
 Número atrasado . . . 20 »

Anuncios: PAGO ANTICIPADO

# EL BIEN PÚBLICO

PORTAVOZ DE LA FEDERACION LOCAL DE SOCIEDADES OBRERAS (U. G. T.)  
 Y DE LA AGRUPACION SOCIALISTA

Redacción y Administración:  
 Rampa Abundancia, 30  
 Teléfono 84

Telegramas: «BIEN» MAHON

No se devuelven los originales

Año LXIII

Mahón, miércoles 10 de Febrero de 1937

Núm. 19149

## ¡¡ Hoy más que nunca, ayudemos a Madrid !!

RECUERDO DE VERDADES ELEMENTALES

### Dirección única y disciplina rigurosa

El tema, a pesar de todo, no ha envejecido. Traído y llevado en las columnas de los periódicos; agotado, al parecer por la insistencia en el comentario, todavía consiente que lo pongamos sobre el tapete. ¿Porque así lo aconseje la necesidad? Acaso no, por lo menos si hemos de tomar como punto de referencia algún hecho concreto e inmediato sobre el cual apoyar nuestras palabras. No será ociosa, sin embargo, la reiteración. Y hora es ya de decir que estamos aludiendo a la necesidad de que las operaciones de guerra obedezcan de manera rigurosa a un mando único. Mando único se sobreentiende, no en cuanto a la acumulación de poder en esta o la otra persona, en tal o cual general. Incurriríamos en contrasentido si olvidáramos—y en nosotros sería más imperdonable que en nadie—el orden de jerarquías que, en relación al desarrollo de la guerra y de la política—una misma cosa, en fin de cuentas—, cabe establecer como elemental. La dirección le corresponde al Gobierno, y a nadie más que al Gobierno. Convendrá que machaquemos en ello por si hubiera, lo que no esperamos, alguna duda sobre el particular. El Gobierno, nada más que el Gobierno es quien manda y quien dirige. Y en nombre del Gobierno sus delegados o servidores, quienes quiera que sean, militares o civiles, ateniéndose estrictamente al cumplimiento de los deberes que a cada uno le estén conferidos.

En realidad, la obligación que a todos se nos depara hoy como indispensables es la de sentirnos, sea el que fuere el puesto que ocupemos, auxiliares incondicionales de un Gobierno al que le hemos conferido, por voluntad popular, títulos excepcionales de legitimidad y, por consecuencia, de mando. Pero no se trata de eso, que es evidente, sino de determinar hasta qué punto la autoridad del Gobierno se hace sentir y es acatada cuando irradia hacia esferas que le son, en cierto modo, ajenas. Precisamente, el Gobierno acaba de ocuparse de un problema, fundamental, a nuestro juicio—ociosa es la advertencia—, como el de los irresponsables de la retaguardia. Nuestro voto está dado de antemano y con la claridad suficiente para que no haya dudas acerca de nuestra actitud. Con los irresponsables, estén donde estén y se llamen como se llamen, hay que acabar sin contemplaciones, es decir, eliminándolos de toda función de responsabilidad. ¡Pero la responsabilidad tiene formas tan variadas! ¡Alcaza categorías tan distintas! Recuérdese el empeño que hemos puesto, a sabiendas de que cumplíamos un deber ingrato, pero indeclinable, en llamar a la conciencia de los milicianos que marchaban para los frentes de combate en los días primeros de la guerra. «Empuñad un fusil—dijimos—comporta una obligación: la de no abandonararlo y saberlo utilizar con pulso firme. Vestirse el traje de miliciano no acredita condición de héroe. Para que sea válida, hay que probarla en las líneas de fuego».

Duro, tal vez, en más de una ocasión, nuestro lenguaje. Honrado, sin embargo, y sobre todo, eficaz. Gracias a él hubo muchos atolondrados que acabaron viniendo en la cuenta de que hacer la guerra no era, en efecto, empresa tan sencilla como se imaginaban. Para hacerla—y ganarla—era menester algo más que desfiles brillantes y cantos revolucionarios en las calles anchas de nuestras ciudades. Era menester una disciplina militar, una organización férrea de la lucha, un sentido heroico y sencillo del deber. En la medida que esas virtudes han ido cuajando en el ánimo de nuestros combatientes han ido mejorando nuestra causa y ganando eficacia nuestras armas. Adjudiquémosle a los elementos materiales, que en el transcurso de la guerra nos ha sido posible adquirir, el mérito que en justicia les corresponda. No es poco, ciertamente. No tanto, sin embargo, como para impedirnos la afirmación de que, sin aquellas virtudes a que aludíamos, de poco o de nada, nos servirían los medios guerreros con que a la hora presente, contamos como garantía de la victoria. Más no todo es eso. Hablábamos del mando. . . Y si estimamos indispensable en los combatientes, todos y cada uno, un concepto rígido de la disciplina, ¿cómo no habríamos de estimar que esa disciplina es más inexorable en quienes tienen la función de mandar? Y si la reclamamos para la retaguardia, ¿cómo habríamos de prescindir, de ella en los frentes de lucha? La responsabilidad no se diluye, sino que aumenta en la proporción exacta de la jerarquía? Lo que es indisculpable en un miliciano incorporado espontáneamente a un batallón, no lo es, por mucha que sea nuestra indulgencia, en el jefe que manda la fuerza, más obligado que nadie, precisamente por su ca-

INCISOS

### Los "indefinibles"

EN un entreacto de la comedia que representaban unos buenos aficionados en nuestro Teatro Principal, topé en el corredor con mi amigo «el indefinible».

Me saludó muy cortesmente, con aquella cortesía en él habitual y yo correspondí lo mejor que pude. La ocasión clásica de charlar un rato durante el entreacto, volvía a presentarse y el tema abordado fué, naturalmente, la obra que se representaba y la labor de los artistas.

Caribiamos unas frases—que casi siempre suelen ser las mismas—en honor de los intérpretes y de la función y coincidimos los dos en que la representación era esmerada y aceptable.

A renglón seguido, el tema de nuestra conversación vino a ser el curso de la guerra y las noticias de la marcha de las operaciones.

Mi amigo—a quien yo me he permitido calificar de «el indefinible»—era uno de esos hombres que nadie ha podido averiguar nunca lo que son, ni como piensan. Cuando hablaba de política, exclamaba siempre: «yo no he estado jamás afiliado a ningún partido», «yo no me meto en nada», «yo no entiendo de eso».

Claro, que para poder pasar-se la vida al margen de la lucha de clases, mi amigo había tenido la dicha de que sin ser un gran burgués, su pequeña y modesta industria que manejaba casi solo, le habían tenido a cubierto de dificultades económicas. No teniendo obreros a sus órdenes, había esquivado también posibles conflictos de peticiones de aumentos de salario, vacaciones retribuidas, etc., que por lo menos lo hubieran podido indisponer (al defender sus intereses) con los trabajadores.

Pero no; mi amigo había sido, como tantos otros, uno de los que venimos en llamar «independientes» y a los cuales esa independencia les facilita enormemente su posición de «indefinibles».

Hombre simpático, correcto, muy educado, había tenido la audacia o el buen sentido de lograr ser bien visto por todos: por derechistas y por izquierdistas, por católicos y por laicos, por dictadores y por anarquistas.

Cuando la Dictadura de Primo de Rivera, era primo riverista, o al menos, lo demostraba porque asistía a las funciones que se daban en honor del dictador, a las paradas, a los lanchos, a los banquetes, a todos los actos; cuando advino la República, apareció como republicano, sin llamarse republicano; durante el bienio negro, asistió a actos organizados por las derechas, sin ser de derechas; hoy es izquierdista sin estar tampoco «metido en nada».

Los acontecimientos ocurridos en nuestra patria no han podido hacer que mi amigo se inmutara, ni perdiese su «bonhomía», aquel don de

gentes que le hacen aparecer siempre como el personaje de la situación.

Habiendo con él, yo admiraba su habilidad para situarse en la posición en que de antiguo estaba colocado. Posiblemente tendría pocos enemigos, pues no había intervenido jamás en asunto político alguno, lo cual hacía que fuese respetado por todos. «Ni envidioso ni envidiado», como dice aquel refrán célebre.

Mi amigo «el indefinible» al charlar conmigo en el pasillo del teatro, saludaba a cuantas personas pasaban, lo cual demuestra que era amigo y estaba bien conceptuado por todos.

Yo le ví como le saludaban con igual cariño, un republicano de izquierdas, un anarquista, un socialista, un radical, un antiguo derechista, un católico y un ateo rabioso.

Con todos, mi amigo se me traba risueño y afable.

Su posición constituía una virtud, una virtud excelsa, porque si bien para el curso de la lucha de la clase trabajadora contra el capitalismo, las actitudes ambiguas no son apropiadas ni convenientes para los explotados, nadie negará que a mi amigo, su manera de ser, su posición de «indefinible», le había dado durante su vida un resultado excelente, o sea, una vida sin preocupaciones, sin disgustos, sin luchas.

Hablé mirado la vida bajo el punto de vista particular y egoísta de procurarse su bienestar sin meterse a redentor de sus hermanos, ni siquiera a prestarles su colaboración y le había dado buen resultado.

Había gozado de la vida, había pasado su existencia haciendo equilibrios con todos, para no ser de nadie ni estar contra nadie.

Bonita postura la de mi amigo. Yo le admiro; admiro su insensibilidad, su carencia de sentido de clase, su incompreensión de los problemas sociales; admiro su falta de preocupaciones, su felicidad, su despreocupación que resultaría indignante sino fuera porque a mi amigo nadie puede acusarle de una mala acción.

El iba a misa algunas veces al año, en las grandes solemnidades. Por Semana Santa, para oír la orquesta y las voces en el Miserere o en la «Misa solemnis». El día de Pascua, para deleitarse con el órgano; la Nochebuena para oír los cánticos del Niño Jesús; también había ido a oír al «Noy del Sucre», el malo grado anarquista, y a casi todos los mítines de carácter izquierdista celebrados en esta ciudad.

Era, en fin, el hombre que no perdía espectáculo alguno, fuese del color que fuese.

Los acordes de la Banda que amenizaba el entreacto, cortaron nuestra conversación. Nos despedimos mutuamente y ocupamos de nuevo nuestra localidad.

Desde mi butaca y terminada la representación, yo observaba a mi buen amigo «el indefinible» como escuchaba, erguido y respetuoso, el himno socialista con el puño en alto, igual que hubiera podido escuchar la Marcha Real o el Salve Virgen María.

DIÓGENES

lidad, a dar ejemplo de obediencia ciega en el cumplimiento de las órdenes que se le encomienden.

No se aleguen razones discrepantes ni opiniones individuales para justificar lo que, en ningún caso, podría tener justificación. La obediencia callada, que es lo que pe limos y lo que sirve para ganar la guerra, vale siempre más que la genialidad personal. El mejor combatiente, soldado u oficial, es aquel que se atiene más estrictamente a la misión que le ha sido repartida. En definitiva, la guerra—todas las guerras, y la nuestra más que ninguna—requiere una dirección única, una obediencia absoluta a esa dirección y una coordinación inteligente en el esfuerzo. Lo contrario sería jugar a la guerra, pero no hacerla. Y mucho menos ganarla.

(De «El Socialista»).

Sacrificio fascista

### La colilla redentora

La noticia está recogida de un periódico faccioso que ha llegado a nuestro poder.

Tiene por lo tanto, una autenticidad arrolladora. La noticia contiene sencillamente la orden de que en todos los sitios públicos se coloquen recipientes con el objeto de que no falte tabaco a los soldados de Franco.

Uno no sabe, ante esta noticia, si sonreír o irritarse. Porque a veces cuando el tedio nos abruma, nos dedicamos a captar las emisiones de las radios facciosas y en todas ellas como fórmula inexorable, se dice que están al servicio de España y del Ejército. A España como es una idea abstracta, realmente no puede ofrecerle colillas, pero al ejército sí.

Al ejército, objeto primordial de devoción patriótica, los facciosos le ofrecen colillas y se las ofrecen, además no así, de cualquier manera, sino sabiendo que con ello se hace una labor patriótica de los que requieren tanta abnegación como para estar recomendada por los periódicos.

En realidad, esa colilla que se va coleccionando cuidadosamente en los cafés, en los casinos y en los círculos de las poblaciones facciosas, es todo un símbolo. Es quizá más; es nada menos que todo un programa político.

Los facciosos son consecuentes con sus principios y siempre han entendido que la justicia social de la que ahora habla Franco en términos ponderativos, no es otra cosa sino una colilla que se arroja despectivamente al suelo para no abrasar los dedos.

Para que sus intereses no se abrasasen es por lo que acusan muchas veces que estaban dispuestos a hacer concesiones. Naturalmente. Se referían a la colilla del cigarro cuando aludían a su generosidad. Es muy justo que ahora que han implantado sus doctrinas totalitarias en territorio por ellos dominado, lo hagan sin ningún recato.

Nos figuramos el fervor patriótico con el que se irán llenando los recipientes instalados en los lugares públicos. Los magnates del fascismo, aquellos propietarios castellanos y terratenientes andaluces, para los cuales, se produjo esta guerra civil, depositarán enorgullecidos la punta de su cigarro. Con sus propias manos harán la ofrenda para darle así más relieve. ¡El ejército, el glorioso ejército que fuma colillas espléndidas y generosamente donadas por los patriotas! ¡Es una lástima que no se pueda llevar una relación exacta de estos «flores» que tan abnegadamente se sacrifican!

Debería hacerse: «El marqués de tal, cinco colillas; el duque de cual, tres colillas y medio cigarro puro.» La Historia tendría, desde

luego, una información exacta de las privaciones que se impusieron los facciosos para vencer.

Por otra parte, se podría hacer una estadística muy interesante, con cuyas listas se aclararía mucho esta terrible y complicada cuestión de la lucha de clases. Porque resulta que la lucha de clases es un problema que se resuelve con la prodigiosa facilidad y la inefable sencillez de una colilla.

¡Tantas vueltas como le vamos dando a este punto y no habíamos comprendido que coleccionando colillas en un recipiente cualquiera, desaparecerían todos los males de la sociedad! ¡Maravillosos recipientes! De él sale «un poco de viento y el patriotismo fascista».

Patriotism» que no puede negarse que está iluminado por el fuego aunque sea con ese fuego débil que proporcionan los encendedores de mecha, ahora tan de moda por la escasez de cerillas.

Con dadas como esta tan maravillosamente ingeniosa como para permitir que los soldados fumen sin gasto alguno aprovechando las colillas amorosamente ofrecidas por los señores que es con las que los fascistas resolverían el pavoroso choque de la lucha de clases.

Es lamentable que no les dejemos desarrollar la teoría emancipadora del aprovechamiento de las colillas tras la cual—lo adivinamos—está la felicidad.

Toda la diferencia consistiría en este caso en que unos fumarían primero que otros. No es mucha la desigualdad. En realidad, casi podría decirse que hasta ese momento no seríamos verdaderamente hermanos.

¡Prodigiosa fórmula fascista por la cual venimos en conocimiento de que en su doctrina a base de colillas, no hay más que humo!

CRUZ/SALIDO

### Comité de Enlace de la U. G. T. y C. N. T.

Pone en conocimiento de este vecindario que a partir de hoy, en las oficinas de este Comité, empezará la distribución de los vales para adquirir azúcar, para lo cual, será preciso la presentación de la tarjeta de identidad.

Por el Comité, Rafael Pons.

### Agrupación Socialista Obrera

Se convoca a una asamblea extraordinaria para el miércoles día 10 a las seis de la tarde para tratar de un asunto de verdadera importancia.

Es indispensable la presencia de todos los afiliados.

EL COMITE

### Compro libros

usados en lotes y librerías completas. Informes: Bartolomé núm. 3. MAHON 15-15

NOTAS DEL DIA

Refrón del Gobierno de la República en Menorca

CIRCULAR

Son patentes las dificultades ori- gnadas en las transacciones mercantiles por la escasez de moneda...

Ante el hecho, se han procurado arbitrar medidas en diferentes ocasiones, encaminadas a remediar el mal...

Sin embargo, con el fin de denunciar la equivocada apreciación que por parte de muchas personas...

clera en el artículo 11 del Decreto de 12 de Septiembre de dicho año («Gaceta» 13) que los titulares de cuentas corrientes, etc., abiertas después de dicha fecha...

Al hacerlo así constar, encarezco a todos los menorquines, a los buenos republicanos, a los anti fascistas, que en bien de nuestra República y en bien de la Causa que defendemos...

Mahón 8 de Febrero de 1937. — El Delegado del Gobierno, Francisco Mercadal Pons.

Sociedad Unión de Colonos Agrícolas (U. G. T.)

Esta sociedad convoca a todos sus afiliados, a la Junta general extraordinaria que se celebrará hoy miércoles día 10 del actual...

El Secretario, José Murillo.

NUESTRA INFORMACION TELEGRAFICA

Noa comunican los camaradas que cuidan de la recepción de noticias telegráficas, que a causa de la inutilización de una pieza del aparato, no les es posible suministraroslas, como de costumbre...

REUNION DE LA ASAMBLEA DE LA AGRUPACION SOCIALISTA

Esta tarde, según está anunciado, se reunirá en asamblea extraordinaria, la Agrupación Socialista local para tratar de un asunto de verdadera importancia.

ORDEN DE LA PLAZA DEL DIA 9 DE FERRERO

Artículo 1.º El ahorro individual de pequeñas cantidades retenidas en su poder en metálico o papel por elementos civiles y militares de cualquier clase y graduación, ha producido un efecto de pequeño acaparamiento...

Al objeto de resolver las dificultades que estos pequeños acaparamientos originan, los jefes de Cuerpo harán saber a todo el personal de los suyos respectivos la conveniencia de depositar estas pequeñas cantidades, ahorradas en libretas de la Caja de Ahorros o de la Caja Postal de Ahorros...

Indicación que se hace presente además al elemento civil y a la pajesía que desea poner de manifiesto su verdadero amor a la República.

Artículo 2.º Según me comunican el Delegado del Gobierno, en las noches del 6 al 7 y 7 al 8 del actual, han sido muertas diez y siete ovejas en los términos municipales de Villa Carlos, San Luis y Favariix...

A fin de cortar radicalmente la repetición de estos hechos, que ocasionan como es natural, dificultades en el racionamiento de la carne, puesto que originan un gasto indebido de la misma, los jefes de todas las Posiciones Militares de la Isla procederán a la detección y sacrificio de todos cuantos perros circulen y existan sin bozal...

Lo que de orden de S. S. se publica en la de la plaza de día de hoy y para conocimiento y cumplimiento.

El Capitán Ayudante, Bartolomé Torres.

SOCORRO ROJO INTERNACIONAL

Semana de ayuda para el Frente de Madrid, organizado por el Socorro Rojo Internacional.

Se invita a todos los camaradas antifascistas para que ayuden con sus donativos para dicho fin.

Camaradas: Seamos dignos de nuestros hermanos que luchan por la Libertad.

Para donativos al local provisional, Anunciavay, 24.

REUNION DEL PLENO DEL COMITE DE LA FEDERACION LOCAL

Ayer reunióse el Pleno del Comité de la Federación Local de Sociedades Obreras (U. G. T.), al cual asistieron casi todos los delegados al mismo.

En la sesión que duró cuatro horas, se debatió ampliamente la gestión de la Comisión Ejecutiva, firmando junto con la Agrupación Socialista y la C. N. T., un documento público, declarándose incompatibles con Heriberto Quiñones González.

Se aprobó por mayoría y después de una larga intervención del citado Quiñones y de otros delegados, la gestión de la Ejecutiva.

Después se leyó una proposición suscrita por la mayoría de delegados al Comité, en la que pedían la expulsión del indicado Quiñones González, fundamentándola en su actuación y las propagandas de reaccionistas llevadas a cabo en esta isla. La expulsión fué acordada también por gran mayoría de votos, acordándose comunicar este acuerdo a la Sociedad de Albañiles a la que pertenecía el expulsado.

Junta Administrativa del Ayuntamiento de Mahón

Entrega del trigo

Para cumplir enter la orden de la Junta Central de Abastecimientos de Menorca, esta Presidencia, con fecha 5 del actual, publicó un Bando en los diarios de esta localidad requiriendo a todos los colonos, propietarios y particulares del término municipal, para que dentro el plazo de OCHO DIAS, a partir de dicha fecha, entregarán todo el trigo que tuvieran existente, de conformidad con la declaración que últimamente presentaron.

Llega a noticia de esta Presidencia la falta que por algunos se viene cometiendo entregando trigo, del que tienen en su poder, a fábricas y molinos herineros; y en evitación de este abuso, se advierte que el trigo que en la actualidad tienen existente los colonos, propietarios y particulares de este Municipio, ha de ser precisamente entregado en la forma como se indica en el mentado Bando de 5 del corriente mes, sin que se le pueda dar otra aplicación.

Al hacerlo público, he de advertir que a los productores de esta disposición les será decomisado el trigo y que tanto ellos como los fabricantes y molineros, serán corregidos imponiéndoles las multas correspondientes.

Mahón 10 de Febrero de 1937. — El Presidente, A. Gomila.

Sesión ordinaria de 4 de Febrero de 1937

Presidió el Presidente camarada Antonio Gomila Pons, asistiendo los Vocales camaradas Servera, Cales, Bagur, Pons Sintes, Pons Pons y Camps.

ACUERDOS

Aprobar el acta de la sesión ordinaria anterior.

Aprobar varias cuentas.

Quedar enterado del decreto de la Presidencia del Consejo de Ministros, de 7 de Noviembre de 1936 («Gaceta», 8) disponiendo que mientras continúe la residencia del Gobierno en Valencia, deje de publicarse la «Gaceta» de Madrid, a la que sustituirá para todos los efectos la «Gaceta» de la República y que editará y fechará en Valencia.

Quedar enterado del Decreto de la Presidencia del Consejo de Ministros, dado en Barcelona el 2 de Enero último («Gaceta» número 3) y «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» de 5 del citado mes, disponiendo que el mando Militar de las Bases Navales será ejercido con plena autoridad y responsabilidad máxima, por un general o jefe del Ejército, de la Marina de Guerra o de las Fuerzas Aéreas, nombrado por el Ministro de la Guerra, quedando encuadrada la Base de Mahón en la Isla de Menorca hasta el límite de las aguas jurisdiccionales, y disponiendo que la Administración local de Mahón quedará subordinada al funcionario que designe el Ministro de Gobernación. El Jefe de la Base Naval asumirá el mando de todas las fuerzas de tierra, aire y mar que de un modo permanente o eventual constituyan la guarnición de las Bases, ejerciendo tal mando con plenitud de poderes en el orden civil y militar, extendiéndose a los primeros lo concerniente al Orden público, Policía Civil, Urbana, Pública y Secreta, Espionaje, Contraespionaje y Censura; asumiendo además dicho Jefe de la Base Naval la autoridad y poderes de toda clase como Delegado del Gobierno.

Designar al vocal camarada Juan Bagur Carreras para formar parte de la Junta Local que determina el artículo 42 de la vigente ley de Renciamiento y Reemplazo de la Marina de la Armada.

Quedar enterado de haberse incorporado a filas Antonio Hernández Carteras, practicante del Hospital Civil; Narciso Coll Astol y Antonio Garriga Fuxá, oficiales segundos de las Oficinas Municipales; Jaime Cardona Fábregas, Veterinario titular; Serafín Alzina, aparejador, y Antonio Vidal, dependiente de la Administración de Arbitrios.

Suprimir el Hospital Provisional de la calle de Roque.

Quedar enterado del escrito del Jefe de la Guardia Municipal demostrando su agradecimiento a la Corporación y a las personas en general al vecindario por el apoyo que le prestaba con motivo de haber quedado completamente inservibles sus habitaciones de la calle de García Hernández a consecuencia del bombardeo del avión fascista del día 23 de Enero último.

Conceder el subsidio de persona pobre y necesitada, a Isabel Timoner Sintes, soltera que atiende a las necesidades de su madre enferma.

Quedar enterado de la resolución de 4 de Enero último, de la Dirección General de Primera Enseñanza, devolviendo a instancia que en 26 de Octubre le elevó esta Junta Administrativa en petición de que se confirmaran los nombramientos hechos a favor de Catalina Mercadal Pons y Mercedes Hernández Sastre, de Auxiliares de Escuela, manifestando dicha Dirección no puede atender esta petición por no existir consignación en presupuesto para estas necesidades, ni prestar aprobación a favor de personas sin el título que la Ley señala.

Quedar enterado de la constitución y funcionamiento del Comité de Dirección de la Eléctrica Menorquina y Energía Eléctrica, socializadas.

Quedar enterado con agrado del propósito de la compañía de «ficionados» de esta ciudad «Plus Ultra» de celebrar el 11 del actual una función dramática en el Teatro destinando su producto a los Establecimientos municipales de Beneficencia.

Aprobar los extractos de las actas de las sesiones celebradas durante Enero.

Aprobar la distribución de fondos para este mes.

Quedar enterado de haberse constituido la Junta de Fincas Urbanas Incultas en Menorca con arreglo a lo dispuesto en el Orden del Ministerio de Hacienda de 30 de Noviembre último.

Suprimir el auxilio que venían percibiendo los ancianos relacionados con los números 12, 18, 21, 37, 55, 72 y 75; y volver a consignar entre los pensionados los números 69 y 73.

Aprobar el contrato de trabajo celebrado con Sebastián Carreras Seivera y demás compañeros, para la corta de leña y destroce total del cercado de la finca Son Isidro, conocido con el nombre del Barranco; así como el contrato de Rafael Juanico y socios para igual trabajo en un cercado de Santa Catalina.

Confiar al aparejador Serafín Alzina y al oficial de los Servicios Técnicos de la Armada Manuel López, el estudio del plano topográfico de los terrenos de la fuente de Santa Catalina y sus alrededores, para poder formar cabal juicio de la utilidad que podrá obtenerse del uso de las aguas de la misma.

Desestimar la reclamación de Evaristo Cardona Córdoba que solicitaba la revocación del acuerdo de esta Junta tomado en sesión de 26 de Enero último, imponiéndole la pérdida de todos los derechos reglamentarios como Oficial 2.º excedente de Secretaría.

Sustituir con los que se dirán, los siguientes nombres de calles:

Table with 2 columns: Nombres sustituidos, Nombres nuevos. Includes names like San Manuel, San Sebastián, Santa Catalina, Santa Rosa, San Pablo, San Juan, Santa Cecilia, San Carlos.

Quedar enterado del estado de los trabajos que se están realizando para reunir en un solo grupo, los departamentos del Cementerio de esta ciudad.

Quedar enterado de los trabajos que se están realizando para colocar una fuente pública en la calle de San Juan.

Suspender las oposiciones iniciadas para nombrar al profesor de la Escuela de Dibujo.

Mostrar el agradecimiento de la Corporación al señor Cónsul y empleados del Consulado de España en Marsella por el apoyo prestado al Agente de la Junta de Abastos de Mahón, Enrique Limosner en su gestión para la compra y remisión de víveres con el vapor «La Corse».

Quedar enterado de las gestiones practicadas por los señores Comandante Militar de la plaza y Administrador Depositario de Hacienda cerca del Gobierno, para que se liberara el pago de derechos impuestos a los géneros de alimentos, importados a esta, por el vapor «La Corse»; y de las facilidades dadas por el señor Administrador de Aduanas para la rápida descarga de dichos alimentos.

A INFORME

De la Junta Local de Abastos, escrito de los tabajeros de esta ciudad para que se les permita elevar los precios de la carne a 1'30 ptes. tercia la con hueso y 2'60 la sin hueso.

A estudio de la Comisión de Hacienda lo que sigue:

Cuenta de Rafael Pons por 12 docenas de trespordoses empleados en la cueva de la «Norja de la Muret», pesetas 147 20.

Indicaciones del Presidente de la Junta para determinar la inversión que procede dar a las cantidades cobradas de la «Agrícola Mellorquina S. A.», de Palma, incautada, según datos facilitados por su agente en esta, Miguel Sintes.

A estudio de la Comisión de Trabajo, a saber:

Solicitud de Miguel Taltavull Sintes para ingresar como empleado en el Resguardo de la Administración de Arbitrios Municipales.

Idem de Lorenzo Olives Sintes para que se le nombre Jefe de la Administración de Arbitrios Municipales.

Escrito del Secretario de la Agrupación de Obreros Metalúrgicos y Oficios Similares, reiterando su petición de subvención a favor de su recomendada Valentina Guardia, viuda a consecuencia del bombardeo faccioso de 18 de Noviembre último, en que falleció su marido Antonio Mercadal Mercadal. De los datos, resulta que esta viuda es madre de 4 hijos menores de edad y recibe 50 pesetas semanales de la Base Naval.

Petición del anciano Mariano Martínez Hernández, solicitando la pensión.

Solicitud de Antonio Pons Pons para que le sea asignada la casa número 36 de la calle Santa Escolástica, incautada.

Al darse lectura de esta petición, el vocal camarada Pons Sintes expuso las obras a realizar para poder ser esta casa destinada a habitación.

El Vocal Bagur y el Arquitecto municipal formarán el proyecto de construcción del comedor que, para Cantina Escolar, se ha de establecer en el local de la calle Cos de Gracia destinado a Escuela Nacional.

Las Comisiones de Hacienda y Trabajo recopilarán los datos referentes a fincas urbanas incautadas por esta Junta Administrativa, reclamadas por la Administración Depositaria Especial de Hacienda de Menorca.

Y estudiarán la negativa de la Dirección General de Primera Enseñanza a prestar su conformidad al nombramiento de Auxiliares de Escuelas hecho por esta Junta a favor de Catalina Mercadal Pons y Mercedes Hernández Sastre por carecer del título profesional correspondiente y no figurar asignación para esta clase de atenciones. Y se levantó la sesión.

Imprenta «EL BIEN PUBLICO»

Teatro Principal

VIERNES día 12 de Febrero de 1937, a las 5 y media de la TARDE. FUNCION BENEFICA organizada por la Junta Administrativa del Ayuntamiento de esta ciudad con objeto de recaudar fondos para los Establecimientos Municipales de Beneficencia...

Tu serás mío

La Banda Municipal, tomará parte en dicha función. Para encargos en taquilla: miércoles y jueves, de 4 a 6 tarde y viernes desde las 3 (Para detalles, véanse programas de mano)

SALON TRIANON

SABAI O 13 Febrero 1937 — A las 9 noche. Grandioso baile del reflector organizado por la marinería de la Base Naval y cuyo beneficio será entregado para engrosar la suscripción pro construcción del nuevo KOMSOMOL

La banda de la orquesta LOS VERDES amenizará este baile con su mejor repertorio de baillables. Magnífica iluminación con variación de colores. NOTA: La taquilla se abrirá el sábado a las 11 mañana para el despacho de localidades.

SALON VICTORIA

Sábado, a las 6 y 9'15. — Domingo, a las 3'15, 6 y 9'15. — Lunes a las 6. GRANDIOSO PROGRAMA DE PREMIOS. El festivo film del Oeste americano por KEN MAYNARD.

EL RANCHO DINAMITA

Os presento a mi esposa (ODIO DE RAZA) Magnífica creación de la sublime actriz SILVIA SYDNEY y GENE RAYMOND

CASINO DEL CONSEY

Sábado: A las 6 y a las 9'15. — Domingo: A las 3'15, 6 y 9'15. Miércoles: A las 6. ES! KENO, ESTRENO, del drama de cow-boys con luchas y emociones

EL BRAVUCON

La acción del intrépido caballista y formidable atleta BUFALO BILL. Y por ULTIMA VEZ, la magnífica superproducción «Metro»

MARES DE CHINA

HABLA EN ESPAÑOL, interpretada por los verdaderos «Ases» del cine. «Clark Gable», «Wallace Beery», «Jean Harlow», «Levis Stone»